



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
y Relaciones Sanitarias
A.N.M.A.T.

Certificado de Inscripción y Autorización de Venta de Productos Médicos

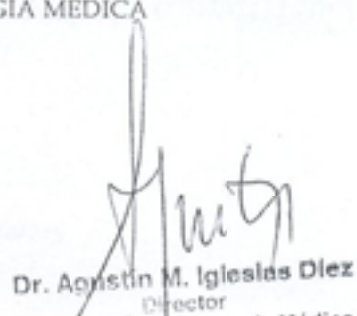
- 1) Expediente N° 1-47-17531-04-8
- 2) Autorízase a la firma INSTRUMEDICA S.R.L. (legajo N° 1189), la inscripción y venta de ELECTROBISTURÍ, con el nombre comercial WEM, en su/s presentación/es: SS-501S, SS-200A y HF-120, en sus variedades: (Ver Anexo - Fs. 3); por hallarse en las condiciones establecidas por los Artículos 8° al 18° de la Disposición ANMAT N° 3802/04 (B.O. 07/07/2004).
- 3) Fabricados por WEM Equipamentos Electronicos Ltda.. en Rua Marechal Mascarenhas de Moraes 550, PQINNDL Lagoinha - 14095120, Riberáo Preto - SP - Brasil.
- 4) En los envases colectivos y anuncios deberá figurar la siguiente leyenda: "AUTORIZADO POR LA A.N.M.A.T. PM-1189-9"
- 5) La vigencia del presente Certificado es válida por CINCO AÑOS, a partir de la fecha en que es acordado.

CERTIFICADO N° PM-1189-9

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Buenos Aires, 27 de Febrero de 2007


Leonor E. Insaurralde
Dirección


Dr. Agustín M. Iglesias Díez
Director
Dirección de Tecnología Médica
A.N.M.A.T.